

EL ORDEN

AÑO IV.—NUM. 182.

DIRECTOR Y PROPIETARIO,

BADAJÓZ 8 DE DICIEMBRE 1891.

REDACCIÓN: MENACHO, 46.—ADMINISTRACIÓN, ADUANA, 8.

DON JOSÉ DÍAZ MACÍAS.

SUSCRIPCIÓN AL MES, 0,75 PTS.—SE ADMITEN ANUNCIOS.

EL CENTENARIO DE COLÓN.

La noche del descubrimiento de América puede compararse á la noche del portal de Belén. Revelóse á todos en la una el espíritu y revelóse á todos en la otra el Universo. Fué allí redimida el alma; fué aquí redimida la naturaleza. Entramos en posesión de nuestra conciencia por la una y entramos por la otra en posesión de nuestro planeta. Noche de revelación, de fé, y por lo mismo de milagros, la noche del portal de Belén, ha llegado su culto á las últimas clases del pueblo; noche de ciencia, de cálculo y por lo mismo perteneciente á los caracteres más positivos de la humanidad, la noche de Colón queda todavía en el calendario de los sábios y en el recuerdo de las gentes superiores. Pero la mayor difusión del pensamiento por nuestro espíritu, merced á comunicaciones de ideas consagradas por el saber contemporáneo y extendidas á todas partes y á todos los hombres, hará tarde ó temprano que la fecha del descubrimiento de América tomé un vislumbre religioso, como le sucede á todas las intervenciones patentes y directas de Dios y de su Providencia en el mundo.

La libertad y la ciencia concluirán por tener sus liturgias propias, en las cuales constarán días como el que vió la invención de América entre los días creadores del Génesis social, celebrado por fiestas universales, de las que parecerá como pálido crepúsculo el centenario con que vamos á cerrar pronto nuestro siglo luminoso.

La obra colombiana es una obra de unión entre los continentes y entre las razas, apartados por los terrores que inspiraba el mar tenebroso, especie de infierno volcado sobre la mitad entera del globo por la superstición. Y no es únicamente obra humana, es obra celestial. Aunque los dos reveladores coexistían en una misma edad: el revelador de la bóveda celestial, Copérnico, y el revelador de la esfera terráquea, Colón, jamás experimentalmente se hubiera sabido la figura de nuestro globo sin el descubrimiento de América, y jamás el descubrimiento de América se hubiera realizado sin la fé divina de Colón.

Los antipodas, negados por la ignorancia y aparecidos á la evocación del genio, demostraron la esfericidad; no podía tardarse mucho en saber que la tierra tenía carácter de astro, análogo á los que vemos esclarecidos por el éter solar en el sistema planetario nuestro; y sabido esto no podía tardarse mucho en saber cómo la impulsa en lo infinito y en lo inmenso el eterno movimiento cósmico que concierta y armoniza las esferas celestes. Se rompió aquella bóveda de cristal, bajo la que parecíamos como enterrados. Se acabó la noción aquella, que hacia del globo una losa plana; semejante á losa de sepulcro. Se desvanecieron como la pesadilla de un sueño terrible, los arcángeles exterminadores, cuya espada invisible impedía la entrada en el opuesto hemisferio. Se disipó el océano de plomo derretido y de tinieblas perdurables que cerraban todos los ca-

minos á la indagación científica y á las comunicaciones entre los continentes y bajaron á esclarecer la humanidad y dirigirla el Verbo y la ciencia. Tras todo vino una efusión, la cual, no solamente unió más y más el planeta con todo su infinito Universo, unió los hombres y los pueblos entre sí obligándolos á las navegaciones continuas y á los mutuos cambios.

EMILIO CASTELAR.

UNA CARTA.

Sr. Director de EL ORDEN.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: Desde que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital acordó, en su sesión última, alzarse de la providencia del señor Gobernador, que de conformidad con el dictamen de la Comisión provincial, revoca el acuerdo referente al *hijo predilecto*; desde entonces, repito, que viene retorzando en mi ánimo el deseo de escribir á V. cuatro letras sobre este asunto.

Dada mi proverbial apatía, tengo por seguro que hubiera dejado sin satisfacer dicho deseo; pero vino á mis manos *El Diario* de esta capital del día tres de los corrientes y tan luego como lo leí, tomé la pluma y ya está corriendo sobre el papel para exponer ideas, que tal vez mortifiquen, aunque me pese, á ediles amigos muy estimados, que aspiran con una tenacidad y una perseverancia dignas de mejor causa, á que el acuerdo del *hijo predilecto* prevalezca y prospere contra la voluntad de todos.

Buen chasco me he llevado, amigo Director; yo, que entre uno de tantos, he presenciado el movimiento de la pública opinión: yo, que en círculos y tertulias he sido testigo de manifestaciones hechas por ciertos señores Concejales, antes y después de aquella enérgica y espontánea protesta, autorizada con la firma de multitud de vecinos que pertenecen á corporaciones científicas y docentes; al clero, á la nobleza, al foro, á la prensa, á la industria, á la agricultura, á las artes y al comercio: yo, que abrigaba la esperanza de que la docta *Coalición*, con su lógica inflexible, había completado la obra, llevando la más absoluta convicción al ánimo de todos los ediles que votaron en pró del *hijo predilecto*: yo, que oí leer en la Casa del pueblo la comunicación del Sr. Gobernador, en la que con admirable buen sentido, se exponen de un modo claro y evidente, que no deja lugar á dudas, los fundamentos legales que existen para revocar el acuerdo; yo, que todavía no he visto salir á la defensa del mismo á ningún periódico local, porque hasta el *Diario de Badajoz* del que es colaborador el Sr. Díaz Pérez, se ha concretado á dedicar á éste sus elogios, pero no á otra cosa; y no solo dejó indefenso el acuerdo impugnado y protestado, sino que ha dicho bien claramente, que lo hubiera sustituido por números, por cantidades: yo en fin, que he visto á casi toda la prensa de esta capital combatirlo, no me explico, estimado Director, que todos los señores Concejales no se hubiesen manifestado conformes con la revocación, ó cuando menos

darse por enterados sin apelar á la alzada. Más no sucedió así: los que concurrimos aquel día á la tribuna pública, experimentamos un gran desencanto, cuando vimos formular esta moción, á los que entendíamos que eran los menos indicados para iniciarla y apoyarla, como así lo hicieron luego con sus votos.

Ninguno de los que allí estábamos, podíamos comprender cual fuese la causa ó razón de tal conducta y solo podíamos explicarnosla, atribuyéndola á la ceguera que produce la pasión de secta ó partido; porque pudo muy bien ocurrir, poco antes ó desde aquel momento mismo, que se hubiere realizado en los concejales á que me refiero, un cambio radical de opiniones é ideas que los identificase en absoluto con las de su *predilecto*.

Esta versión pareció la más racional, sin que pueda afirmarse su exactitud, pero no me extrañaría que se confirmase, por aquello que dice el adagio: *de sabios es mudar de consejo*; y también, si se atiende al interés y prontitud con que el *Diario* inserta en su número del día 3 de los corrientes, la octava conferencia dada por el Sr. Díaz Pérez el 24 de Noviembre pasado en el *Círculo federal de Madrid*, que dicho señor habrá enviado sin duda al referido periódico, con el loable propósito de alentar y fortalecer las nuevas ideas de estos sus decididos partidarios; conferencia á la que dá término el disertante, con las tres siguientes conclusiones:

- 1.ª Descatolizar la enseñanza.
- 2.ª Creación de la escuela neutra.
- 3.ª Enseñanza laica, gratuita y obligatoria.

Después añade el Sr. Díaz Pérez: *El día que podamos lograr estas conquistas, educaremos nuestros hijos por la república, con la república y para la república.*

Bién se las hayan con sus nuevas ideas los ediles de que trato, si cierta fuese aquella mudanza de opiniones; pero yo y otros muchos, que no queremos se descatalogue la enseñanza, que por fortuna hoy todavía se dá á nuestros hijos, no abandonaremos nuestras creencias y protestaremos ahora y siempre del acuerdo que adoptó el ayuntamiento en el mes de Julio último, porque sobre ser contrario á la opinión, no es legal.

Afirmaremos además una y mil veces, si necesario fuere, aunque la mayoría del ayuntamiento gane el recurso de alzada, lo que no creemos, que en Badajoz, D. Nicolás Díaz y Pérez, solo será preferido por amor ú otro afecto especial, de los *diez y seis* que votaron la *predilección*, no por su propia iniciativa, sino por la del interesado mismo, puesto que según dice *«La Crónica»* se tomó el la molestia de formular la proposición, siendo el único que llegó á notar que era aquí el EL HIJO PREDILECTO.

Con éste motivo, recuerdo lo que en cierta ocasión dijo la distinguida escritora D.ª Carolina Coronado, que transcribo de *La Idea*, periódico que se publicó en esta capital, como ejemplo de modestia que ofrece la misnia en una bien escrita carta al Sr. Díaz Pérez. Dice así:

«Sr. D. Nicolás Díaz y Pérez.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio:

Cuando hace meses leí en *La Epoca*, que «se proyectaba coronar en Extremadura á Carolina Coronado,» imaginé que juzgándome muerta querían mis paisanos hacerme algun simulacro conmemorativo. No me penetré de que fuese yo viva la que habia de obtener tan insigne honra, y como nada más llegó á mis noticias, creí que el suelto era una equivocación. Pero hoy me veo sorprendida por la carta de V. y el periódico que la acompaña, donde veo que, en efecto, personas tan respetables como generosas, han tenido esa idea, siguiendo el ejemplo de Granada con el poeta más popular de los tiempos antiguos y modernos. No lo atribuya usted á modestia, que no es, ni á afectación, que no la uso, pero quedé tan espantada del propósito de ovación, que rompí á llorar como si mis paisanos quisieran castigarme llevándome á un sacrificio por haber hecho versos. Yo no hice nunca profesión de literata; he sido siempre la más casera de las mujeres. Ni siquiera he tratado de corregir mis obras que están en su mayor parte inéditas, ni tengo colección de las publicadas, y no puedo ser sometida al tribunal supremo del pueblo, porque no tengo nada con qué justificar ante él la legitimidad del genio, á quien sólo se deben prodigar esos honores.

»Quintana y Zorrilla, fueron coronados popularmente, porque sus obras responden á su glorificación; pero cuando no se tienen merecimientos para alcanzar ese premio, la opinión pública, justa y severa, se revuelve contra las ambiciones osadas y aquella mujer que merecía respeto por haber limitado sus aspiraciones á emitir sus pensamientos modestamente, se vería reprobada causando á su sexo perjuicio en vez de gloria.

»Aparte de eso, un luto que he de llevar lo que resta de vida, me trajo á este retiro donde cumplo deberes que son sagrados, aunque por oscuros no me den fama. Desde aquí sigo con el alma los movimientos de la querida patria y cuando me fijo en mi tierra natal—la para mi inolvidable Extremadura,—la recuerdo con el mismo cariño entrañable de la niñez.

Yo agradezco á mis paisanos su memoria fraternal para la hermana desgraciada: y sin fiestas cívicas á que no puedo asistir, como los genios varoniles que han de pasar á la posteridad, les envío en los adjuntos versos estos acentos cariñosos que ruego á V. los trasmita, creyéndome V. su muy afectuosa paisana.

CAROLINA CORONADO.»

Establecida la anterior comparación, me abstengo de hacer comentario alguno, y voy á dar término á esta carta, suplicándole me busque un escrito del *predilecto* que trata del regreso del emperador Trajano de las guerras de los farsalios, otro que dió á luz sobre unas estatuas encontradas en el Valle de Santa Ana, cuyo género de secso no pudo averiguarse y otro más, que forma capítulo de la obra *Baños de Baños. Viajes por mi patria*, en el que, pretendiendo pasar plaza de hebraizante, interpretó una inscripción con el acierto propio del tan versado en la lengua de David, que mereció una acerba crítica de un distinguido orientalista y sábio cate-drático.

Adios, Sr. Director, soy de V. muy afectísimo y atento s. s. q. b. s. m.,

UN VECINO DE BADAJOZ.

CONTRASTE Y PREDILECCIÓN.

Para que nuestros lectores puedan apreciar la gratitud que el Ayuntamiento de esta capital debe á D. Nicolás Díaz Pérez, trascribimos á continuación los conceptos y frases que este le dedica, recogidos del «Diccionario de Extremeños ilustres», que el concejal D. Sancho Sanabria no pudo leer en la sesión del lunes último, por no tener á mano dicho libro, pero hizo referencia á los siguientes párrafos.

«El de Badajoz se suscribió por tres ejemplares, y, pensando acaso sus ediles en el derroche que este gasto podría acarrear á la Hacienda municipal, vinieron á mejor acuerdo, y al recibir el cuaderno 18 redujeron el número de sus suscripciones á dos ejemplares solamente, ahorrando así en el presupuesto de gastos la enorme suma de 56 pesetas, que habían de ser pagadas en el plazo de ¡¡tres años!!!

Estos mismos ediles, tan amigos de economías, al tratarse de favorecer obras de Extremadura redactadas por un hijo del país, han votado después, con escándalo de propios y extraños, unos cuantos miles de reales para adquisición de los Monumentos arquitectónicos de España (que hoy se pueden comprar en cualquier librería de Madrid por un 75 por 100 menos de su precio), obra perfectamente inútil en el archivo municipal.....»

Pero estas son intriguillas de baja especie, alentadas acaso por la emulación, nacidas tal vez de la envidia, que siempre sienten los pobres de espíritu que se rastrean por el suelo sin elevarse jamás á las regiones de los espíritus, por imitar sin duda á los reptiles que viven en el lodo ó en las escabrosidades de los montes, sin poder gozar del puro ambiente que embalsaman las flores de los valles. El conde de Segur lo decía hablando por esta gentes: «la envidia es la sombra de la gloria.»

El lector que recuerde lo que consignamos en la pág. VII de este tomo, á propósito de la escandalosa conducta del Ayuntamiento de Talavera la Real con el autor de estas líneas, no le sorprenderá lo que hoy referimos de los Ayuntamientos de Cáñamero y de Badajoz. Son rasgos que caracterizan á esos tipos repugnantes que la masa electoral manda á los Municipios para vergüenza de aquellos pueblos que debieran administrar con levantado propósito y recto criterio, á no olvidarse que el envidioso no destruye la felicidad ajena ni hace la suya propia.

Pero si de corporaciones extremeñas hemos recibido algún agravio, no hacemos de ello capítulo de culpa al país, sino á media docena de los hombres que se entremeten en su gobernación para ser el tormento de las gentes honradas y de los hombres de algun valer, sin duda por aquello de que la envidia es tan inseparable del mérito como la sombra del cuerpo que la proyecta.

Como recompensa de este favor, el Ayuntamiento, por mayoría, lo ha nombrado HIJO PREDILECTO.....!!!

LA COSTUMBRE.

La costumbre es el poder
Que gobierna el corazón.
Ella rige nuestro ser,
Ya destruyendo el placer,
Ya calmando la aflicción.

La belleza que fascina,
El gozo, la pesadumbre,
Todo en el mundo se inclina
Al peso de la costumbre;
Nada vence á la rutina.

El hábito viene á dar
El tinte de lo vulgar
A lo más bello y sublime.
Ni el amor logra salvar
La barrera que le oprime.

Casi nunca nos fijamos
En el sol á quien debemos
La clara luz que gozamos.
Como siempre le tenemos,
Pocas veces le admiramos.

La más dulce melodía
Y la estrofa más valiente
Pierden toda su armonía

Cuando un día y otro día
Resuenan en el ambiente.

Siempre al arte le exigimos
La emoción de la sorpresa.
El drama que más sentimos,
Si muchas veces le oímos
Al fin no nos interesa.

Amamos, y nuestro amor
Eterno se nos antoja.
Vivimos en un error.
El cariño es una flor
Que la costumbre deshoja.

Sufrimos, y nuestra pena
Nos parece inagotable.
El hábito la cadena,
Y luego el alma serena
Nos hace la vida amable.

De la ley de lo vulgar
El hombre no se redime.
Es inútil batallar.
¡Nunca podremos tocar
La cumbre de lo sublime!

CARLOS SERVET FORTUNY.

EN LA REDACCION.

—¿Se puede pasar?
—Adelante. ¿Qué deseaba usted?
—Pues yo venia mayormente, á notificarle un asunto que me ocurre para que lo ponga en los papeles; toos los dias se quejan ustedes del municipio por mor de la limpieza y de la falta de alumbrado; pero de las noticias de importancia.... ni esto.—Diré á usted; yo soy Curra Gómez, ó más al decir, la conocida en todo el barrio por la Chaveta; mi fama es general, tengo un establecimiento de buñuelos y mi género está muy acreditado en la plaza de San Vicente.—¿Sabe usted?—Y tengo personas de mucho copete que me abonen. ¿Sabe usted?

—Si señora, ¿pero cual es su objeto?
—Pus nada, que hace cuatro dias, era el santo de mi hombre ¿se entera usted? y mayormente, quisimos convidar á su familia para comernos, como Dios manda, un carnero que nos regaló mi compadre el Chato, pus las escribimos á este fin y les esperábamos, vamos al decir, con la mesa puesta; pero llega la hora, y nada, espera que te espera y tampoco. Por último, como la caldereta se pasaba, nos sentamos á la mesa y cuando ya no quedaban mas que los huesos, se presentó la familia; ¡comprenda usted mis apuros!...

—¿Por qué no han llegado á tiempo?
—Les pregunté.—

—Pues hija, me dice mi suegra; hace dos horas que buscamos tu casa, indagando las señas, nos dirijen á una plaza grande. y Jeromilla que entiende de escrito quiso leer el rétulo, pero según dice, tenia muchas letras y no esplica nada, y así de Herodes á Pilatos la familia no ha podido dar con vosotros hasta ahora. ¡Que rétulos hay por ahí!

Ya ve usted, señor Director, que esto es un abuso del municipio, pues el que paga su contribución religiosamente, tiene derecho á que todo el mundo sepa donde vive. ¿No le parece á usted?

—Si señora.... pero yo no soy encargado de....

—¡Otra! pero escribe V. en los periódicos y bien pudiera decir lo que me pasa....

—Será V. complacida. ¡Abur!

—Que usted lo pase bien, y ya sabe, Curra Gomez, para lo que guste mandar.

—¡Gracias!

—¿Dan ustedes primisio?

—Pase usted.

—¿Sería usted acaso, y sin ofender á nadie, el que escribe en el periódico?

—Servidor.

—Me lo había figurado por la fisonomía de su cara.

—Pero señora ¿qué tiene mi fisonomía?

—Pus nada, que todos los hombres públicos son así francos y leales, mejorando lo presente. Yo soy también, aun-

que me esté mal el decirlo.... de los de ustedes; me llamo Ramona Cinchuela, y mi esposo es aperador en Valverde de Leganés; desde muy pequeño le tiraban los libros, y como me quiere tanto, me dice el mes pasado, saliendo de un bautizo de mi comadre Jeroma, mira Ramona, para que tú seas pública y nadie en el pueblo sea más que tú, me voy á meter á público y de aquí, es señor el motivo de mi visita.

—Señora mia, no entiendo el por qué...

—¡Deje al macho, hombre de Dios!

—Pus como hiba diciendo, va y se junta con Pascualillo, el hijo del sangrador, que también entiende algo de pluma y con libros de aquí y unos romances que yo tenía de cuando soltera, cántate que en menos de dos meses han sacado de su cabeza, á modo de un escrito para curar animales, con perdon sea dicho, para mandarlo á un periódico y que lo ponga en letras de molde. El señor cura cuando lo leyó, dijo que era un rosario de disparates, pero ¡quia! envidia señor director! pura envidia de él y sus amigos. ¿Y todo por qué? Porque tanto mi marido como yo, seremos públicos digua na y no nos rozaremos con cualisquieras. Mire usted que, aunque yo no conozgo las letras, me bastó mirar el papel para apreciar su mérito, decía «el crónico abandono, causa ó concausa del esplendor y poderío de las naciones», y en fin, la mar de palabras que nunca se han oido en el pueblo... y luego entre letras y letras muchos puntitos que da gloria el verlos y eso dice mi marido que era la... la sátira, de modo que el papel está lleno de buenas palabras y de muchas sátiras!

¿No le ha leído usted?

—No señora. El tiempo no me alcanza para...

—Pus tome usted quince ó veinte, yo he mercado media resma para repartirlos en todo el pueblo y los alrededores...

—¡Gracias, señora!... más tengo prisa, el periódico sale mañana y comprenderá mis ocupaciones; le ruego me dispense...

—¡Que dispense, ni que real de á ocho! Todavía no me he explicado ni le he dicho cual es el ojetivo de mi ojepto. Pues señor....

—¿Me va usted á contar un cuento?

—¡No señor! A decirle que se ocupe de mi marido y de mí en el papel que usted escribe; y digan... lo que quieran, siendo para bien; porque yo le diré, en el pueblo no nos acomodamos y queremos venir á la capital, y por si el oficio no deja, bueno sería que le buscasen un empleo de sereno ú en EL ORDEN.

—¡Aquí no tenemos empleos que dar, señora mia!

—Señor, si hablo del Orden del municipio, de esos que pasean por las calles como los caballeros y están en toas partes menos en donde se necesitan; ú bien la plaza de inspetor de la limpieza que debe ser de gran descanso ú bien en último caso, que le hagan de esos que llaman distinguidos municipales, que para el objeto todos son buenos y á otros con menos motivos...

—Concluyamos señora; procuraré complacer sus deseos.

—Con que hasta otro dia...

—Que usted lo pase bien.

—¡José... Joseee...

—Señorito...

—Si alguien pregunta por mí... que no estoy en casa, que he fallecido... lo que se te ocurra, pero cuidado con que dejes pasar á nadie, para latas, basta por hoy.

EL TIO GUASA.

NOTICIAS LOCALES.

Ateneo.

Dignas son de tener en cuenta las noticias que llegan á nosotros de la disolución de la sociedad «Ateneo Escolar», pues se nos dice que las citaciones de la Junta Directiva no son atendidas por los socios y sus esfuerzos en fomentar esta

importante sociedad son estériles y no hacen eco en los jóvenes estudiantes.

Esperamos no se confirmarán estas noticias y que los escolares badajocenses seguirán dando pruebas, como hasta ahora, de su entusiasmo y afición por esta clase de instituciones que tan benéfico influjo producen en la cultura de los pueblos.

Pueden contar desde luego con nuestro sincero apoyo y veríamos con gusto que se repitiesen y menudeasen las conferencias en el Paraninfo del Instituto, local de la sociedad, robusteciendo así un Ateneo que en distintas ocasiones ha demostrado que las ciencias y las letras tienen jóvenes admiradores en esta población.

Se han celebrado, en la Santa Iglesia, Catedral, las honras por el eterno descanso del alma de D. Antonio Llorente de Beaumont, que falleció en esta capital en la anterior semana.

Reciba la familia del finado y particularmente nuestro amigo D. Juan Alvarez, nuestro más sincero pésame.

Sr. Alcalde; señores tenientes; señores concejales; señor inspector; señores alcaldes de barrios; señores municipales; señores barranderos; á todos y á cada uno suplicamos en nombre del pueblo se atiendan esas calles que están convertidas en asquerosos muladares.

Todas están sucias, muy sucias, excesivamente sucias; pero las que afluyen á la Plaza Alta, la de las Peñas, Trinidad, Ronda, etc., estan bastante peor si es posible más.

Rogamos, suplicamos, por amor al prójimo que se asistan esas calles ó que se obligue á los vecinos á limpiarlas.

Ha tomado posesión del cargo de Director de la academia municipal de música, el Sr. D. Leopoldo Martín.

Los jóvenes que quieran ingresar en la academia, deben solicitarlo al concejal encargado de la banda.

Ha salido de esta capital para Talarrubias el presidente de la Diputación provincial nuestro particular amigo don Emilio Muñoz.

Están á la órden del día los escándalos en la vía pública.

Se conoce que con el frío están los ánimos muy esasperados.

El Sr. Obispo de esta diócesis, ha estado estos dias administrando en las iglesias el Sacramento de la Confirmación.

Ha regresado de Sevilla, D. Pedro Rondono, inspector de primera enseñanza de esta provincia.

El depositario de la comisión de la prensa encargada de llevar á cabo las obras que han de verificarse para la terminación del monumento dedicado á don José Moreno Nieto, en esta capital, sabemos que ha cobrado hace pocos dias de la Diputación provincial un libramiento de 1.000 pesetas.

Damos las gracias al presidente de la corporación Sr. Muñoz, por el celo y actividad que desplega para que lleguen á feliz término los deseos de la prensa extremeña, que de tal modo se ha propuesto perpetuar la memoria del eminente filósofo é ilustre patriota.

Aparte de las numerosas calles que estan en lamentable abandono, la de Vasco-Núñez parece un camino público por los baches llenos de agua y el fango que abundan en dicha vía.

La verdad es que de seguir así las calles, pronto será Badajoz el pueblo de los gigantes, pues sus vecinos en tiempo lluvioso tendrán que andar con zancos.

Así conviene para que todos seamos buenos gimnastas.

La compañía que actúa en nuestro teatro de López de Ayala, saldrá el miércoles con dirección á Mérida donde piensa dar dos funciones en aquel teatro.

Víctima de una rápida enfermedad, ha fallecido el Comisario de guerra retirado y concejal del Excmo. Ayuntamiento, D. Francisco Gómez Landero. Enviamos á la familia del finado, nuestro sentido pésame por la inmensa desgracia que hoy le aflige.

En el Juzgado de esta capital se instruye causa contra un portugués por el delito más repugnante que conoce la sociedad.

La víctima fué una niña de cuatro años.

El director del Gimnasio de esta población, D. Luciano Sampérez y su hija Pilar, han sido agraciados por el *Gimnasio Laurent* de Oporto, con dos medallas de plata.

Pilar ha recojido muchos aplausos en el certamen celebrado en aquel centro, el 28 de Noviembre último.

Reciba el Sr. Sampérez y su bella hija nuestra felicitación.

Ha visitado nuestra redacción la *Gaceta Mercantil* de Barcelona.

Con mucho gusto establecemos el cambio.

Sr. Gobernador, ¿hay algún artículo en la ley de teatros que prohiba al público que asiste á las representaciones, dar muestra de agrado ó desagrado á un artista?

Porque es el caso, Sr. Gobernador, que en la noche del beneficio de la señorita Menéndez, y al terminar un pasaje del bonito baile *El Regreso*, que el público ha hecho repetir cuantas veces se ha representado—al de los negritos por más señas—un espectador que nunca ha tenido que ver con la policía, y que para él la consideró hasta hoy innecesaria, tuvo en un momento de entusiasmo, la maldita idea de llamar á escena al director del cuerpo coreográfico, para premiar su paciencia y sus afanes; pero hétenos aquí que á un agente de su autoridad (que está enemistado sin duda con la compañía), no le parece lo mismo y manda callar al espectador; éste le dice que está en su perfecto derecho haciendo lo que hace, y el agente, que sin duda no entiende otro derecho que la fuerza, lo expulsa ignominiosamente de su asiento y del local.

Pero no para aquí, Sr. Gobernador; varios amigos del agraviado se lanzan á la calle, dispuestos á hacer valer la razón ante su respetable autoridad, y si esto no fué preciso gracias á la oportuna intervención de uno de sus inspectores, que subzanó en parte la falta del ilustre agente, no por eso dejaremos de manifestar que tampoco el señor Inspector estuvo todo lo atento que debía con el ofendido y con las personas que le acompañaban, muchas de ellas respetables.

Y como esta y otras escenas análogas, se vienen repitiendo á ciencia y paciencia de todos, y pueden dar lugar el día menos pensado—aunque se piense mucho—á un conflicto, por eso nos dirigimos al Sr. Zancada, para que, con su tacto exquisito evite los desmanes de sus agentes, que si están para mantener el orden, no así para incomodar á los que jamás se desordenan.

La autoridad ha de imponerse por la razón y por la mansedumbre; si falta una y otra, deja de serlo.

El día 8 de los corrientes, se efectuará en Mérida el enlace de la distinguida Srta. D.^a Amparo Martínez de Villa, con nuestro querido amigo D. Tomás Romero de Castilla y Matute.

Deseamos á los que pronto serán esposos mucha felicidad y una eterna luna de miel.

El Ayuntamiento de Cáceres ha acordado, por unanimidad, felicitar al ministro de Hacienda, Sr. Concha Castañeda, hijo de aquella provincia.

TEATRO.

Con temor corre nuestra pluma sobre el papel al trazar estos renglones, que están destinados á manifestar la interpretación alcanzada por las obras puestas en escena durante la pasada semana; y por tanto algo tenemos que decir de los artistas encargados de desempeñarlas.

Hemos dicho con temor y lo menos creerán los lectores que nuestras crónicas teatrales han dado margen á algún incidente ó disgusto entre los actores y nosotros; no señor, lo que sucede es que la prensa local, según la opinión de un colega, es *el no más allá de la bonhomie*; y como algo toca á nosotros, si en esta ocasión, lo mismo que en las anteriores, nos corresponde dar algunos aplausos, quizá pudiera creerse que tomamos alguna participación en las pérdidas ó ganancias de la empresa ó que motivos de gratitud nos obligan á prodigar aplausos á quien no se los merece.

Sin gran esfuerzo comprenderán los lectores que nuestro modo de ser no se amolda á lo uno ni á lo otro; por cuanto á lo sumo seremos benévolos, pero nunca... parciales é injustos.

Ya hemos dicho otras veces que el cuadro de zarzuela presentado por el señor Jáuragui es muy deficiente y de escaso personal; pero los pocos artistas, procuran agrandar en la medida de sus fuerzas y algunos de ellos, en distintas noches, hacen esfuerzos porque las obras resulten lo más igual posible. Prueba de ello la interpretación que alcanzó la obra *Sensitiva* en la cual, tanto la señorita Segura, como los Sres. Bolumar y demás artistas que en ella tomaron parte, merecieron la aprobación del público por los frecuentes y repetidos aplausos que en aquella noche se les tributaron.

Otras de las obras que no dejó nada que desear ha sido *El lucero del Alba*, donde la Srta. Segura hizo gala de sus valiosas facultades escénicas; demostrándonos una vez más, lo mucho que vale esta simpática artista.

También se ha puesto en escena el Sr. Luis el tumbón, de Ricardo de la Vega, que es sin disputa uno de nuestros primeros autores del género festivo. En esta obra, juzgada favorablemente por la prensa madrileña, hace resaltar su fecundo ingenio; los caracteres están sostenidos en toda ella; abundan los chistes encubiertos por la moral; y tiene escenas verdaderamente notables. En su interpretación además de la Srta. Segura que, en la segunda vez que se presenta á escena, reveló estar poco poseída de su papel, se distinguieron el Sr. Bolumar, (zapatero que conoce bien los detalles de la profesión) el *ateneísta* y la Srta. Bustamante. Todos los demás cumplieron y procuraron sostener la buena presentación de la obra.

Hemos disfrutado de dos beneficios; el del Sr. Rodrigo, bajo cómico, y el de la primera bailarina señorita Menéndez. Tanto en uno como en otro hubo bastante público; y las funciones resultaron agradables. En el segundo lástima es que la Srta. Duato, una artista que tanto promete, tuviera descuidos imperdonables en las obras *Música clásica* y los *Domingueros*; que muy bien dió motivos al público para que éste le proporcionase un disgusto. En esta misma noche el Sr. Estrella presentó el baile titulado *El Regreso* que fué bastante aplaudido y en el que á la Srta. Menéndez se arrojaron poesías y ¡dos! palomas. Por cierto que á pesar de este escaso número no es conveniente, á nuestro juicio, demostrar así el entusiasmo ó la atención; pues es muy fácil que estos animalitos sean la causa de un accidente, como se comprende bien sobre todo con el alumbrado que todavía tenemos en este teatro.

El conocido y festivo poeta Adolfo Vargas, obsequió á la beneficiada con una composición que copiamos.

SOLEDAD MENENDEZ.

PRIMERA BAILARINA DEL TEATRO LOPEZ DE AYALA, EN EL DÍA DE SU BENEFICIO

Dicha, talento, gracia y gentileza
En tu bello edificio, generosa
Ha querido poner naturaleza.

Terpsicore, de tí, dice orgullosa
Que en su mente tus pies fueron creados
Al influjo del cáliz de una rosa.

De tu altiva presencia entusiasmados
Muchos pechos de nieve han conseguido
Alcanzar de calor, distintos grados.

Algun que otro galán ha pretendido
Ver, en su loca y ciega fantasía,
El cielo de que es nube tu vestido;

Y yo puedo jurarte amiga mía
Que, herido por las chispas que tu enagua
tempestuosa desprende, se me hacía,
en la función de ayer, la boca agua.

A. VARGAS

Badajoz 4 de Diciembre de 1891

Nos congratulamos de la determinación de la empresa en suprimir ciertas obras muy pornográficas del repertorio; mucho más cuanto que ya verían nuestros lectores en la crónica última, las indicaciones que hacíamos á dicha empresa.

Nos complace mucho; y creemos que el público no lo verá con desagrado.

FLORIDOR.

NOTICIAS GENERALES.

Es ya un hecho que en el mes de Mayo de 1892 se celebrarán los exámenes para cubrir nueve plazas vacantes en el Cuerpo de Estadística.

La *Gaceta* ha insertado el programa á que han de ajustarse los ejercicios y demás condiciones necesarias para practicarlos.

Más de un año hace que empezaron los exámenes para el ingreso en el cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas y hasta la fecha nose ha calificado por faltar que examinar en una de las diez regiones en que, para tal objeto, se dividió España.

Excusamos decir que los examinados en el mes de Octubre del año anterior habrán tenido quizás que estudiar otras carreras sin saber el resultado de sus exámenes.

Este es un enigma inexplicable que dará muchos disgustos en el mes de Enero próximo, época probable de llevar á cabo la calificación.

No es de extrañar.

Los aspirantes á la carrera de Aduanas estan de enhorabuena. Tenemos entendido que muy pronto se publicará en la *Gaceta* el decreto de convocatoria fijándola para el día 7 de Enero próximo, que darán principio los exámenes en Madrid. Las plazas que han de sacarse á oposición serán cincuenta y el tribunal lo formaran: el director general, Sr. Alvear, como presidente, y como vocales los Sres. Abreu y Castedo, jefes de Administración del cuerpo de Aduanas. Puerta, profesor de la facultad de Farmacia de la Universidad Central; Vela, doctor en Ciencias; López, (D. Daniel) profesor de Lenguas de la Escuela superior de Comercio; y Valdés, encargado del personal de la Dirección, como Secretario.

Hemos recibido el último número de *La Moda Elegante*, que como siempre contiene infinidad de modelos de vestidos, adornos, figurines y patrones.

Recomendamos esta publicación la mejor en su clase de cuantas ven la luz en España.

La administración, calle Alcalá, n.º 23, Madrid, remite prospectos y números de muestra á quien los solicite.

El Ayuntamiento de Bilbao se propone eximir del pago del impuesto muni-

cipal establecido sobre los perros, al famoso Terranova *Ron*, salvador de varias personas en la heroica villa.

Dicen de Ciudad-Real, que se calcula en más de ochenta mil el número de olivos cortados, siendo por tanto la cosecha de aceituna muy insignificante.

Un obrero de la fábrica de Forey en Montlucon es sin disputa el hombre de más barbas del mundo.

Se llama Luis Coulon, y tiene sesenta y cuatro años.

Nació en Vaudenesse (Nièvre). A los doce años ya tenía que afeitarse. A los catorce le cubría la barba todo el pecho. Seis años más tarde alcanzaba el «artefacto» un metro de longitud.

Mide actualmente 2 metros 32 centímetros «et son propriétaire a foi dans l'avenir» (y su propietario tiene fe en el porvenir.)

Naturalmente, no le han faltado buenas proposiciones. Ingleses excéntricos, Barnums y especuladores han querido exhibirlo: lord Williams le ha ofrecido diez mil francos por su barba: Coulon los ha rehusado.

No ha estado en París más que una sola vez; el año 1878, y eso para de mostrar oficialmente su «especialidad.» Sufrió entonces una ligera decepción.

Un inglés de treinta años, cuya barba llegaba al suelo, le disputó el premio. Coulon plegó dos veces la suya sobre su brazo como una toga de senador romano, y «ni que decir tiene» que el inglés no alcanzó ni un mal accesit.

Digamos para concluir que el alcalde de Montlucon ha expedido un certificado á título de gran curiosidad antropológica.

En Tánger ha sido sorprendida una hebrea en el acto de enterrar viva á una niña de algunos meses de edad, hija suya.

El despacho de Tent Sin que publica *The Daily Chronicle* confirma los detalles relativos al horroroso martirio sufrido por los cristianos de Takú.

Diez inocentes niños fueron descuartizados y sus palpitantes miembros arrojados á una hoguera.

Los sacerdotes católicos, las hermanas de la caridad y los neófitos chinos sufrieron las más crueles torturas con resignación heroica.

Dicen de París, que Mr. Benoist, fiscal, ha comprado el establecimiento que posee la Sociedad de metales, pagando por él la suma de dieciocho millones de francos.

Si la noticia de que dicha Sociedad trataba de enagenar el establecimiento se hubiera sabido con anterioridad tal vez y sin tal vez, no sería Mr. Benoist su actual propietario y pertenecería á cualquiera de nuestros maestros de escuela, los que no teniendo en que emplear los cuantiosos capitales *que les da el Gobierno puntualmente*, porque aquí es lo más sagrado y á lo que más atienden los gobernantes.

Durante la noche del martes un voraz incendio ha destruido el magnífico teatro Gran Ducal de Oldemburgo (Alemania).

El fuego comenzó después de terminada la representación y cuando habían salido los espectadores.

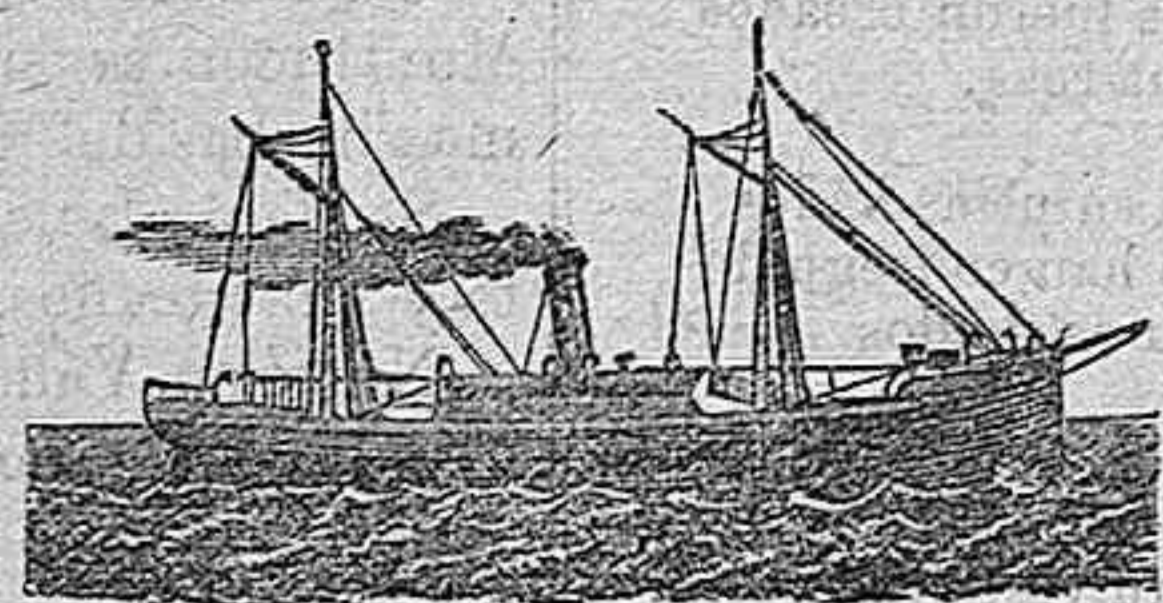
No hay, por fortuna, ninguna desgracia personal que lamentar. La causa del siniestro se atribuye á un descuido.

ULTIMA HORA.

La prensa de esta población y el «Ateneo Escolar» han dirigido hoy un telegrama á S. M. la Reina Regente solicitando el indulto de la pena de muerte de uno de los reos del célebre crimen de *los carboneros*, cometido en el término de Olivenza.

CHOCOLATES DE LA CRIOLLA

de venta en los establecimientos de ultramarinos y en su despacho general plaza de la Soledad, núm. 4.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA, en todo el mes de Noviembre.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Montevideo," capitán D. L. Izaguirre.
 Día 20, de Santander el vapor "Reina María Cristina" capitán J. M. Gorordo.
 Día 30, de Cádiz el vapor "Alfonso XII," capitán A. Gardón.
 LINEA DE FILIPINAS.—Día 13 de Barcelona el vapor "Santo Domingo," su capitán L. Ugarte.
 LINEA DE EUROPA A COLON.—Día 6 de Barcelona y 12 de Vigo el vapor "España," capitán A. Muriedas.
 LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor "Cataluña," capitán A. Genis.
 LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat," su capitán D. Francisco Manzano.
 LINEA DE TANGER.—Salidas de Cadiz Lunes, Miercoles y Viernes
 TANGER.—Salidas Martes, Jueves y Sabados.
 Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro carril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.
 Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.
 Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.
 Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA.

Escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles norte americanos, cuchillos de monte de Toledo é ingleses. Preciosa colección de revólvers de bolsillo.

PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, cabezones, bridas, bocados, etc., etc.

Almacen de pianos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29, Badajoz.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS, Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

0.000,000 de PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Ptas. 13.969.570-97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos.	" 8.535.962-79
Siniestros pagados durante dicho año.	" 318.660
Riesgos en curso.	" 31.246.051-37
Reservas y primas del año.	" 3.032.584-09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10,268, por una capital total de pesetas 60.147,048-80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.

Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMÉRICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

LA INDUSTRIA

TIPOGRAFIA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE LOS SEÑORES UCEDA HERMANOS

8, FRANCISCO PIZARRO, 8 (ANTES ADUANA.

BADAJOS.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social 5.000.000 pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer. Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bagalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquin Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrao.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

AGRIMENSOR Y PERITO-TASADOR DE TIERRAS, Sepúlveda, 6.-Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

SUBASTA VOLUNTARIA.

Se vende el Teatro principal situado en el campo de San Juan de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el día 25 de los corrientes, á las once de la mañana en la Notaría de D. Eladio López Rubio, Sal 18, donde se hallan de manifiesto los títulos y pliegos de condiciones.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

LA DELICIOSA EXTREMEÑA.

CONFITERIA Y COLONIALES DE

FRANCISCO ARQUEROS.

13, CALLE DE ALAMO, 13.

BADAJOS.

PÍLDORAS.

Ningunas son mejores que las de NAVARRRO, para toda clase de intermitentes, conocidas por sus efectos, de los mejores médicos de la provincia.

Caja de cuarenta píldoras 10 reales. Unico depósito en Badajoz, droguería de

DON RICARDO CAMACHO.

MÉDICO.

D. Rafael Lopez Rosano se ha trasladado á la calle de Moraleja, núm. 41, bajo, donde continúa abierta su consulta de doce á una, gratis á los pobres.

VENTA.

En la casa calle de Sepúlveda, núm. 6, se venden:

Una berlina Clares, de moda.

Una carretela.

Un coche para viajar.

Y un carro.

Tip. y Lit. Enc. de Uceda Hermanos.